

## **APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON LOS RESULTADOS**

En el evento de rendición de cuentas correspondiente al período 2017, acogiendo las sugerencias planteadas por la ciudadanía de los seis cantones de la provincia, se concluyó que debemos mejorar los siguientes aspectos:

- Realizar constantemente operativos a través de la Intendencia y Comisarías, para erradicar la venta de productos caducados y venta de licor artesanal.
- Continuar con las campañas del peligro de uso de juegos pirotécnicos en las instituciones educativas
- Realizar Seminarios sobre Seguridad Ciudadana en todas las parroquias rurales de la provincia.
- Continuar con los programas de cedulación en los sectores rurales conjuntamente con los Tenientes Políticos

Ante el rebrote de personas afectadas por el consumo de licor artesanal y continuando con la política del Gobierno Nacional, la Gobernación de Imbabura efectúa constantes operativos en los diferentes cantones y parroquias, a fin de evitar la comercialización y consumo de licor artesanal, además de realizar campañas de concientización sobre los peligros que acarrea su consumo.

Como todos los años dando especial énfasis en la época navideña, hemos realizado campañas de concientización en los establecimientos educativos de la provincia, cuya finalidad es evitar el uso de juegos pirotécnicos que mal manipulados por personas que no tienen experiencia pueden ocasionar graves consecuencias físicas y algunos casos la muerte.

Al respecto se manifiesta que, como una política del Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior, en primer lugar se mantiene una videoconferencia o reunión de trabajo todos los lunes a partir de las 6 horas, lo que permite planificar el trabajo y los operativos que se ejecutarán durante la semana, a este evento asisten las autoridades de Policía, Intendente, Comisarios Nacionales y Gobernador, como representante del ejecutivo en la provincia.

Por otro lado se mantiene reuniones del Comité de Seguridad cada mes, en este evento participan la Policía Nacional, el Ejército, Consejo Nacional de la Judicatura, Fiscalía, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio de Educación, Secretaría de Drogas, Ministerio de Salud, y todas las instituciones que tienen relación con los temas de seguridad, en este espacio se puede analizar el comportamiento de nuestra sociedad, a través de las exposiciones de la Policía Nacional, la Fiscalía y el Consejo de la Judicatura, que dan a conocer las estadísticas de los delitos, denuncias, juzgamientos y de más temas relacionados con el control antidelinquencial.

Se ha cumplido con los objetivos de cedular a los habitantes de los sectores rurales de la provincia, mediante brigadas de cedulación ejecutadas en los diferentes sitios de la provincia, contando con la coordinación de los señores Tenientes Políticos, quienes han realizado labores de difusión y acompañamiento a los funcionarios del Registro Civil, a fin de atender de manera preferencial a las personas que por alguna dificultad no pueden trasladarse a las ciudades donde existen oficinas de esa institución.